



**THE HUMANE SOCIETY**  
OF THE UNITED STATES

[Read in English](#)

## **Un paso positivo para hacer frente al comercio de serpientes constrictoras gigantes**

¿Es una cuestión de protección animal cuando un gran número de animales son cazados en su hábitat natural por especies invasoras? Creo que sí lo es, y eso es sólo una razón por la cual la HSUS ha estado exigiendo que el gobierno federal prohíba las importaciones de grandes y poderosas especies exóticas [usadas en el comercio de mascotas](#). Los grandes peligros que plantean las serpientes constrictoras para las especies nativas, para las personas, y para las serpientes mismas se han hecho mucho más claras en los últimos años, especialmente con un sorprendente [estudio de la Academia Nacional de Ciencias](#) publicado el mes pasado que muestra la aniquilación casi total de mamíferos de tamaño pequeño y mediano por pitones birmanas en una parte del Parque Nacional Everglades. Ahora estamos viendo acción política a nivel federal para hacer frente a este problema.

Ayer, el Comité Judicial de la Cámara, dirigido por los representantes Lamar Smith, R-Texas, John Conyers, D-Michigan, Jim Sensenbrenner, R-Wisconsin y Bobby Scott, D-Virginia, [aprobaron el H.R.511](#) para prohibir el comercio de nueve especies de serpientes constrictoras gigantes, un proyecto de ley respaldado por la HSUS. El Comité tramitó el proyecto de ley, presentado por el Representante Tom Rooney, R-Florida., pocas semanas después de que el Departamento del Interior aprobara una [norma mucho más limitada e inadecuada](#) para restringir el comercio de serpientes.

H.R. 511 prohibiría la importación o el comercio interestatal para su uso como mascotas a las nueve especies [identificadas por el Servicio Geológico de EE.UU.](#) que presentan un riesgo "alto" o "medio" de establecerse en la naturaleza como una especie invasora. En marzo del 2010, el Servicio para la Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. (*U.S. Fish and Wildlife Service*) [propuso una norma](#) para prohibir a nueve especies de pitones, boas y anacondas identificadas en el informe del USGS que presentan un riesgo significativo para el medio ambiente. Pero la administración de Obama dio marcha atrás, tanto en la ciencia como la propuesta original, al anunciar en enero del 2012 que adoptaría una [norma final para restringir el comercio de tan sólo cuatro de las nueve especies](#)—un paso útil pero que apenas cubre el 30 por ciento de las importaciones de las nueve especies en cuestión.

Ayer el Comité Judicial puso el tema en buen camino. Mientras que el comité aprobó una enmienda adversa—la cual permite el comercio por "expositores" licenciados por el USDA—en el proyecto de ley se mantuvo mayormente intacto. Una enmienda presentada por el Representante Jason Chaffetz, R-Utah, para excluir a la boa constrictora del proyecto de ley—a pesar de que las boas representan a más de la mitad de todo el comercio y que ya se han establecido en la Florida y Puerto Rico—fue rechazada.

Algunas personas obtienen a estas serpientes como mascotas y luego se dan cuenta que no pueden cuidarlas apropiadamente, y algunas personas han recurrido imprudentemente a liberarlas. Luego estos animales sobreviven y se reproducen en nuestros hábitats naturales. El estrago ecológico causado por serpientes invasoras es peor de lo que se había previsto. Un informe de [enero 2012](#) por los investigadores de la Academia Nacional de Ciencias encontró que pitones birmanas, en poco más de una década de que colonizaran los Everglades, han acabado con el 99 por ciento de los mapaches, zarigüeyas y otros mamíferos pequeños y medianos, y 87 por ciento de los lince. Este gran ecosistema estadounidense se ha puesto en grave riesgo a causa de esta especie invasora. Tales impactos desastrosos inevitablemente perjudicarán la capacidad para sobrevivir de las panteras de la Florida, uno de los animales más amenazados en el país. Debemos actuar ahora para evitar que otras serpientes constrictoras grandes colonicen otros ecosistemas y tengan un impacto tan devastador en ellos.

Serpientes constrictoras han matado a 15 personas en los Estados Unidos, entre ellos siete niños, estando las pitones reticuladas involucradas en la mayoría de estos ataques. La muerte trágica de un niño de la Florida en el 2009 sirvió como una buena razón del por qué la propiedad privada de estos animales no vale la pena.

Estamos especialmente agradecidos con el representante de Rooney, y los representantes Elton Gallegly, R-California, Howard Berman, D-California y Ted Deutch, D-Florida, quienes dirigieron el debate de hoy en la comisión e presionaron para aprobar la legislación. Esperamos que la Cámara tome el proyecto de ley y lo apruebe pronto. También vamos a trabajar con el Senado para sacar adelante esta legislación y para conseguir que se le envíe al presidente Obama para su firma.

*Wayne Pacelle es Presidente y el más alto funcionario (CEO) de The Humane Society of the United States.*